

INSTITUTO CAMPECHANO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR



El Benemérito Instituto Campechano conforme a lo dispuesto en los artículos 97 y Tercero Transitorio de su Ley Orgánica, y lo establecido por el Consejo Superior

CONVOCA

A todos los aspirantes interesados en iniciar estudios de Educación Media Superior y Superior para el próximo ciclo escolar 2017-2018 con base a la oferta educativa disponible, a realizar los trámites de **registro al proceso de selección** para nuevo ingreso, mismo que se sujetará a las siguientes:

BASES

I. DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

Para los efectos del llenado de la solicitud de Registro del Aspirante, se recomienda tener a la mano la siguiente documentación: **CURP, acta de nacimiento y certificado de estudios o constancia.**

Para las **Escuelas Normal Primaria, Preescolar y Superior**, es indispensable que **el promedio de bachillerato sea de 8.0.**

El Registro de Aspirantes se llevará a cabo en línea, a través del portal **sice.instcamp.edu.mx** mediante la opción "Registro de aspirantes" del 30 de enero al 26 de abril del presente año.

PROCEDIMIENTO

- a) Al ingresar a la Dirección Electrónica, el sistema le permitirá visualizar hoja electrónica que deberá llenar completamente. Al concluir esta actividad, **el sistema genera "Solicitud de registro" y "Orden de pago para registro de admisión" que deberá imprimir.**

Se recomienda efectuar pago en el Banco Santander a la brevedad, toda vez que tendrá vigencia de 15 días naturales a partir de la fecha que se genera.

- b) Una vez que se realice el pago del derecho de examen, el aspirante ingresará nuevamente al portal para iniciar sesión. Ingresar como "Aspirante". Registre en "Usuario" la matrícula de aspirante, asignada en solicitud de registro y en "Contraseña", su fecha de nacimiento, todo en dos dígitos, en el orden de día, mes y año.

Si el sistema ha identificado pago efectuado, permitirá iniciar cuestionario de contexto. Al finalizar, deberá **imprimir el PASE DE INGRESO AL EXAMEN correspondiente al nivel de estudios solicitado** mismo que presentará el día del examen como requisito obligatorio.

Cabe destacar que la fecha límite para responder el cuestionario de contexto es el día 10 de mayo del año en curso.

II.- DE LA OFERTA EDUCATIVA

NIVEL MEDIO SUPERIOR

PREPARATORIA MATUTINA

PREPARATORIA VESPERTINA

NIVEL SUPERIOR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

EDUCACIÓN PREESCOLAR

¹ NORMAL SUPERIOR
(LICENCIATURAS EN ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS)

TRABAJO SOCIAL CAMPECHE Y HECELCHAKÁN

GASTRONOMÍA

F-DPCE-O1-001

INSTITUTO CAMPECHANO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR



MERCADOTECNIA CAMPECHE Y HECELCHAKÁN
ARTES VISUALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TURISMO

¹ La apertura de los grupos de las especialidades de la Normal Superior estarán sujetas a la matrícula mínima de 20 alumnos, en caso contrario, se apertura la especialidad con mayor demanda, a la cual se podrán incorporar todos los aspirantes que cubran los requisitos.

CURSOS Y TALLERES	FECHA DE REGISTRO
INGLÉS (BÁSICO–AVANZADO)	7 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2017
Todo trámite e información relacionado a los cursos y talleres, deberá realizarse en la Dirección de Lenguas Extranjeras, ubicado en el edificio central del Instituto Campechano, en horario de 8:00 a 2:00 pm y de 5:00 a 8:00 pm. Teléfonos: 816 24 80 y 816 63 03, extensión 128; línea directa 1 27 14 92. Correo: idiomas_ic@hotmail.com	

III.- DEL EXAMEN.

El examen de admisión se llevará a cabo a partir de las 8:00 am los días:

- Jueves 25 de mayo para el nivel Medio Superior (Campus 1, unidad Guadalupe, avenida Miguel Alemán s/n) y
- Viernes 26 de mayo para el Nivel Superior (Edificio Central, calle 10, No. 357, colonia Centro).

IV.- DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados del examen de admisión serán publicados el 25 de junio del 2017 en la Dirección electrónica: sice.instcamp.edu.mx. En la misma publicación se dará la información sobre el trámite y calendario para la inscripción de los aspirantes aceptados.

Para mayores informes: acudir a la Dirección de Control Escolar, ubicado en el edificio central de la calle 10 No. 357, colonia Centro, Teléfono (981) 816-24-80, extensión 132. Correo: cescolar@instcamp.edu.mx.

V.- TRANSITORIOS:

- a) Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para ingresar a las Escuelas que pertenecen al Benemérito y Autónomo Instituto Campechano.
- b) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Superior.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 22 de enero de 2017.